

Instructivo para la inscripción a llamados a concursos para cubrir cargos de Profesores Regulares en la Facultad de Filosofía y Letras – UNT

Condiciones de los Aspirantes:

Los aspirantes deberán reunir los **Requisitos** establecidos en el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la UNT

- a) Tener menos de sesenta y cinco (65) años de edad al día de la apertura de la inscripción;
- b) Tener título universitario habilitante, o en su defecto antecedentes que suplan su eventual carencia.
- c) Antecedentes docente, científicos y/o técnicos
- d) Conducta pública y universitaria dignas.
- e) No estar comprendido en las causales de inhabilitación judicial para el desempeño de cargos públicos.

Documentación a presentar:

Esta documentación debe ser presentada en una CAJA DE ARCHIVO (CARTÓN O PLÁSTICA) CLARAMENTE IDENTIFICADA CON EL NOMBRE DEL ASPIRANTE Y EL NOMBRE DEL CONCURSO)

- 1 nota dirigida a la Decana/o solicitando inscripción como Aspirante para rendir el concurso (tres copias)
- 5 copias del curriculum vitae (en carpetas individuales o anilladas. Dejar 1 copia suelta)
- 1 PENDRIVE con una copia digital del curriculum vitae presentado
- 1 carpeta de antecedentes (Fotocopias de documentación probatoria)
- 1 Fotocopia Autenticada del Diploma
- 1 Fotocopia del DNI

Esta documentación y/o información **podrá ser retirada de la Facultad una vez concluido el trámite** del concurso o **cuando ocurra desistimiento del aspirante.**

Para consultas: Departamento de Concursos. **TE:** 484-7357
EMAIL: depto.concursos@filo.unt.edu.ar